

Capítulo de los mandados propios

Mandaron suscribir en su ma para que
Pedro de Flores mandado de propios de las marabedies
que desueltos o que a los 600000 quinientos y quan-
dos de la costa del mar de la grandeza treintay dos
mil nuevecientos se senten cuatro marabedies que
es la cantidad que se a faltado de la granza que su
maestad tiene dadas sus rentas reales
de diferentes y diez y ochenta mil setenta entias marabedies
cada uno para hacer esta ultima paga de los
dos meses pasados de noventa y diez y siete del
ano pasado de mil seiscientos quinientos por
abrirse gastado en los cinco pagos que del dicho año
se les ha hecho a los quinientos cada
paga = diferentes ~~que~~ nueve mil seiscien-
tos quinientos seis marabedies quedando libres
que desu maestad tanto como quedare para la paga
que se les ha de hacer a los dichos quinientos nueve mil
y cincuenta cuatro marabedies que con los dichos
treinta y dos mil nuevecientos y sesenta y qua-
tro marabedies quedaran en el treinta y
seis y quarenta y dos mil ochocientos
moneda local a diez reales de cada diez pagados dichos
quindos como decimo precio de los dichos
reyo regidor y capitán de los dichos quindos
parece que con este libro en su mano
no son del que nesi dia contado se han pagado
el qual quindia de los escutados quedan sin
mismo mandaron sece resarcir y pagar
en cuenta los dichos treinta y dos mil nueve
y seis entos y seis centavos ~~que~~ cuatro marabedies
sin mas recado al punto —

Yo lo he
firmado

